



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

3 de Marzo

Convocada Reunión COMISIÓN de EMPLEO CENTRAL

UGT ha venido exigiendo a través de diversos escritos enviados a la Dirección de Correos así como en varias reuniones celebradas en los meses pasados, la necesidad de que se traten con urgencia los siguientes temas :

- **Dar continuidad al Concurso de Traslados (publicar nueva adjudicación).**
- **Negociar Bases Convocatoria de la Promoción Interna del personal Funcionario.**
- **Realizar nueva desprovisionalización de Mandos Intermedios.**
- **Dar solución a la situación de los Fijos-Discontinuos**
- **Finalizar el proceso de Consolidación de 2015 realizando el ingreso de los aprobados,**
- **Negociación proceso de Consolidación de 2016.**
- **Abordar discusión sobre situación del reparto de notificaciones.**
- **Negociar las Bases Convocatoria nuevas bolsas de empleo antes del verano.**

Por ello en la reunión de la Mesa Central de Empleo que se celebra mañana día 3 UGT exigirá:

Materialización de la cuarta Resolución del concurso de traslados en este mes de marzo
Ingreso del personal aprobado en el proceso de Consolidación antes del mes de mayo.
Puesta en marcha del resto de temas enumerados en este escrito antes del verano.



Dirección de Recursos Humanos
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.
Vía de Dublín, 7
28070 Madrid

Madrid, 13 de enero de 2017
Ref. 002/17

ASUNTO: UGT solicita la convocatoria urgente de la Comisión de Traslados para realizar la publicación de la cuarta resolución del actual Concurso de Traslados.

Muy Sr. mío:

UGT considera absolutamente necesario que se reactive el Concurso de Traslados para que, tal y como hemos pedido en sucesivas reuniones, se respete, en todo caso, la prevalencia que tiene el personal funcionario y laboral (jornada completa, fijo discontinuo y fijo tiempo parcial) para acceder a los puestos que hayan pedido en el Concurso de Traslados respecto del personal que supere el actual proceso de Consolidación de Empleo.

Para ello solicitamos la convocatoria urgente de la Comisión de Traslados al objeto de llevar a cabo la publicación de la cuarta resolución del Concurso de Traslados convocado el pasado 25 de noviembre de 2015. En ella debe realizarse la asignación de todas las vacantes que tengan peticionario antes de ser ofertadas a los que superen el proceso de consolidación, asignando al personal de nuevo ingreso los puestos que no cuenten con peticionarios.

Agradeciéndole de antemano su interés, reciba un cordial saludo.

Secretaría Federal del Sector Postal FSP-UGT



Dirección de Recursos Humanos
Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A.
Vía de Dublín, 7
28070 Madrid

Madrid, 17 de febrero de 2017
Ref. 25/17

ASUNTO: UGT solicita la convocatoria urgente de la Mesa Sectorial para negociar las bases de las convocatorias de promoción interna correspondientes a 2015.

Muy Sr. mío:

La obligación de la Sociedad Estatal de facilitar la carrera profesional de sus funcionarios recogida en el Art. 35 del Estatuto del personal funcionario de Correos se hace efectiva a través de la Promoción Interna. Dicha obligación se plasmó en el Acuerdo General de 5 de abril de 2011 firmado por UGT y otros sindicatos. En base a ello durante el 2012 se publicó y resolvió un proceso de promoción interna.

UGT desde esa fecha ha insistido para que Correos convocara nuevos procesos, cuestión que estaba realizando trámites para obtener la autorización de los ámbitos correspondientes del Ministerio de Hacienda y Función Pública en relación con las convocatorias de Promoción Interna para los grupos A1, A2, C1 y C2 correspondientes a 2015.

UGT insta a la Dirección para que se nos informe de manera inmediata sobre el estado de dicha autorización y se convoque la Mesa Sectorial para llevar a cabo la negociación de las bases así como el cierre del calendario de realización de este proceso.

A su vez requerimos el anuncio en Mesa Sectorial de un nuevo proceso de Promoción Interna para todos los grupos que haga real y efectivo el derecho de los funcionarios a su carrera profesional.

Agradeciéndole de antemano su interés, reciba un cordial saludo.

Secretaría Federal del Sector Postal FSP-UGT

Madrid 2 de marzo de 2017